



RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas

ISSN: 2250-5555

ISSN: 1852-6586

reviise@unsj-cuim.edu.ar

Universidad Nacional de San Juan

Argentina

Larreta, Gerardo; Sánchez, Valeria; Donoso Ríos, Marcela; Rodríguez Ruarte, Marcela

Asamblea Jáchal no se toca: Crónica de una catástrofe

RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas,
vol. 10, núm. 10, 2017, Octubre-Marzo, pp. 299-312

Universidad Nacional de San Juan
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553559586027>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNESJ
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Asamblea Jáchal no se toca: Crónica de una catástrofe

Jáchal no se toca assembly: Chronicle of a catastrophe

Gerardo Larreta (Argentina) | IISE - CONICET

gerardolarreta@gmail.com

Valeria Sánchez (Argentina) | UNSJ

valeriandrea.ez@gmail.com

Marcela Donoso Ríos (Argentina) | UNSJ

marceladonosorios@gmail.com

Marcela Rodríguez Ruarte (Argentina) | UNSJ

marcelarodriguezruarte@gmail.com

Fecha de Recepción: 10/07/2017

Fecha de Aceptación: 1/09/2017

Resumen

El artículo presenta un análisis histórico del conflicto entre la *Asamblea Jáchal no se toca* [AJNST] y el modelo megaminero; expresado en la mina Veladero, empresas y funcionarios que adhieren a la política megaminera de la provincia de San Juan. Se intentó vislumbrar la construcción histórica de los sujetos políticos como agentes del poder y resistencia. Se prestó especial atención a los acontecimientos ocultos y las estrategias de desinformación utilizadas por los dispositivos de poder en favor de autoridades y empresa; en contraposición a los relatos de los grupos resistentes y población afectada. El análisis se enfocó en la coyuntura de la contradicción, como lucha de clases, en la que se constituyó el conflicto. En ese contexto, se prestó especial atención a *Los Yarcos* como figura de identificación de resistencias. Para su realización se tomaron como fuentes de información entrevistas, medios gráficos provinciales y nacionales además de comunicados en redes sociales.

Palabras clave: Minería, Conflicto social, Jáchal.

Abstract

The article presents a historical analysis of the conflict between the Jáchal Assembly is not played [AJNST] and the megaminero model; Expressed in the Veladero mine, companies and officials who adhere to the megaminera policy of the province of San Juan. We can glimpse the historical construction of political subjects as agents of power and resistance. It focused on the hidden events and the disinformation strategies used by the devices for power authorities and business; In contrast to the stories of the resistant groups and affected population. The analysis focused on the conjuncture of contradiction, as a class struggle, in which the conflict was constituted. In this context, "Los Yarcos" was analyzed as a figure of resistance identification. For its realization, interviews, provincial and national graphic media as well as social media were taken as sources of information.

Key words: Mining, Social conflict, Jáchal.

Introducción

Este artículo de investigación trata sobre el proceso de conformación y lucha de la *Asamblea Jáchal no se toca* [AJNST]. El mismo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación *Asamblea Jáchal no se toca. Los Yarcos de pie* de la Universidad Nacional de San Juan [UNSJ]. El objetivo de investigación consistió en describir en clave histórica los acontecimientos que hacen al conflicto entre la AJNST, como grupo resistente, el modelo megaminero y sus dispositivos. La crónica se realiza a partir del análisis de la coyuntura que comprende la conformación de la asamblea, como movimiento territorial, hasta los acontecimientos circundantes al primer y segundo derrames registrados. La coyuntura se teorizó en clave gramsciana entendiendo que el conflicto entre la asamblea y el emprendimiento megaminero Veladero desde sus acontecimientos adquieren lógica propia, pero sin desconocer que estos son expresiones de un *continuum* de contradicciones del sistema capitalista y el modelo extractivista en particular. Reconocer la oposición poder-resistencias en un plano local y a partir de experiencias concretas permite visibilizar los medios por los cuales la lógica capitalista se expresa en conflictos sociales.

La metodología que se utilizó es de tipo cualitativa y como estrategia de investigación se optó por el estudio de casos. Las técnicas de recolección fueron análisis documental y entrevista semiestructurada. La información analizada se recopiló de diversas fuentes:

- ♦ Entrevistas a miembros de la asamblea;
- ♦ Manifiestos de la asamblea en redes sociales (Facebook y Youtube)

- ♦ Comunicados del gobierno y empresas mineras
- ♦ Medios gráficos de San Juan (versiones digitales)
- ♦ Medios gráficos nacionales e internacionales (versiones digitales)
- ♦ Comunicados de organizaciones.

El objetivo de este abordaje fue la descripción de los sujetos políticos en acontecimientos concretos. El análisis focaliza en tres instancias:

- ♦ Construcción de poder a partir la identificación de los agentes y donde estos se expresan
- ♦ Construcción de resistencia: el *Yarco* como identificación territorial
- ♦ Los puntos donde ambos dialogan y se desarrolla el conflicto.

Por otro lado, los acontecimientos se desarrollaron en escenarios contruïdos

- ♦ materialmente, desde el espacio y la acción
- ♦ simbólicamente, desde la toma de posiciones

La estructura del texto se articula en partes, donde, en primera instancia, se contextualiza teóricamente el proceso y las categorías de abordaje y posteriormente se analiza la información obtenida. En el análisis de la información se colocaron fragmentos de las entrevistas a fin de mantener el carácter testimonial de abordaje. Este se divide en dos secciones: *Crónica de la asamblea* y el análisis de los *Yarcos* como sujetos políticos.

Capitalismo, megaminería y territorio

El modelo económico en el que se desarrolla el conflicto actual es el de capital financiero y de acumulación a nivel mundial: el capitalismo transnacionalizado. El extractivismo¹ se despliega como estrategia de reproducción en la etapa de financiarización. Es el triunfo del capital financiero que se ejerce a través de empresas multinacionales y la banca internacional, que centraliza el capital a nivel mundial (Vidal Villa, 1998). Aquí la polarización es inmanente a las formas y relaciones en las que el sistema capitalista se expresa en la conformación del centro y la periferia:

La polarización se expresaba en la división entre países industrializados y no industrializados, pero también se perfila el proceso de industrialización en la periferia, pero luego se produce “la ‘desindustrialización’ (relativa) de los centros, a la par con la industrialización de las periferias”, lo cual sucede porque el control monopólico “se transfiere hacia el control de las tecnologías, las finanzas y el acceso a los recursos naturales” (Amín, 1997:69).

Las economías latinoamericanas se integran en forma subordinada al sistema capitalista a partir de la reprimarización de la producción, la concesión de los recursos naturales y la participación tercerizada. Hay una *transferencia de valores y de plusvalía que las economías dependientes realizan hacia las industrializadas* (Sotelo, 2005:189). Este proceso de colonización adquiere características genocidas ya que no sólo implanta una “identidad” económica subordinada, sino que también destruye las identidades locales. Los procesos genocidas conceptualizados por Lemkin (1946) involucran dos fases claramente diferenciadas, pero no excluyentes:

- ♦ la destrucción de identidades
- ♦ la implantación de la identidad colonizante.

En el caso específico de la megaminería, la destrucción de las identidades locales implicó el quebrantamiento de los lazos de organicidad

¹ Extractivismo es un tipo particular de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, de los cuales el 50% o más, es destinado a la exportación, como materias primas sin procesar o con un procesamiento mínimo. Incluye tanto las fases de explotación, como las previas de exploración, descubrimiento, etc., y también las fases posteriores, como cierre y abandono de los sitios de apropiación (Gudynas, 2013:15).

y solidaridad sobre los que se sustentaba la comunidad; en el caso de Jáchal la vida se organizó y construyó históricamente en base los ciclos productivos de la agricultura. De manera simultánea desde los medios hegemónicos se instaló la idea de minería portadora de progreso, en oposición a una sociedad atrasada *Yarca*. Por otro lado, como se vislumbró en las editoriales de los medios hegemónicos, se intentó deliberadamente demonizar las resistencias a la megaminería. Se construyó una simbología negativa sobre los miembros de la AJNST, configurándolos como un grupo “violento” que resiste al progreso. La dimensión disciplinaria que implican los procesos genocidas se evidencia en la imposición de identidades acordes con los objetivos del grupo colonizante. En este caso la fantasía del progreso que generaron los proyectos megamineros solapaban la destrucción del medio natural y los lazos de organicidad que los pobladores generaron históricamente en su territorio². La dependencia es una situación económica estructural-histórica que se produce en países donde la economía

[...] está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquella. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto impulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión que puede influir positiva y/o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasado y bajo la explotación de los países dominantes (Dos Santos, 1974:42).

La dependencia significa que la estructura interna de un país está subordinada a capitales extranjeros; y que se establecen relaciones [desiguales] entre ambas generando un contexto de dependencia, de dominación-subordinación; es decir, una se modifica en pos del beneficio de la otra. Las pequeñas burguesías locales se posicionan, de manera diferenciada, a fin de articular y mantener esta relación de

² [...] el territorio es el espacio donde se manifiestan y dirimen los conflictos económicos, sociales, políticos y culturales, donde se lucha por las conquistas de los respectivos intereses y donde se disputa el poder político y económico (Manzanal, 2006).

explotación y obtener ganancia por ello. En el capitalismo dependiente el ritmo y forma del desarrollo se determina por intereses de una economía externa dominante, que actúa extrayendo un particular excedente económico hacia sus matrices centrales. En principio se trata de una etapa de dominación expresada por empresas trasnacionales que pueden imponer sobre un vasto conjunto. La desterritorialización³ de la producción desarrolla impetuosamente el llamado modelo extractivista como forma de acumulación. Basado en la explotación de la naturaleza, en la extracción de recursos naturales; el extractivismo produce una reprimarización económica.

[...] un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, [...] logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos, se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (Gudynas, 2009:187)

Las principales consecuencias del extractivismo son la reprimarización de la estructura económica, creciente subsunción de la naturaleza al circuito de valorización del capital, destrucción de las economías indígenas y campesinas, desplazamiento masivo de las poblaciones desposeídas hacia las ciudades, superexplotación de la fuerza de trabajo, aumento de la descomposición social y la violencia estructural (Composto y Pérez Roig, 2012). Se realiza sobre la base de la acumulación por despojo, a través de la privatización de bienes y servicios estatales, la mercantilización de relaciones sociales y de territorios como el despojo de bienes comunes. En ese proceso el extractivismo megaminero es una nueva forma de dominación potenciada por una alta tecnología y un gran poder destructivo sobre la naturaleza. Las prerrogativas del Consenso de Washington impuestas por el Banco Mundial en los 90 favorecieron la penetración de empresas mineras en los territorios del sur.

El conflicto que se expresa entre la AJNST y el modelo megaminero materializado en la explotación realizada por la empresa Barrick en la mina Veladero representa un paréntesis dentro del momento/modelo extractivista. De aquí que la perspectiva de abordaje seleccionada fue el análisis de coyuntura gramsciano.

Análisis de las situaciones y correlaciones de fuerzas. En el estudio de estructuras hay que distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar coyuntura y se presentan como ocasionales, inmediatos casi accidentales. Los fenómenos de coyuntura también dependen naturalmente, de los movimientos orgánicos, pero no tienen una vasta significación histórica: dan lugar a una crítica política menuda, cotidiana, referida a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata de poder. (Gramsci, 1983:108-109).

Según Portantiero (1979), el análisis de coyuntura gramsciano puede disgregarse en tres ejes analíticos:

- ♦ el campo de análisis de una situación
- ♦ el contenido histórico del fenómeno, como un producto complejo
- ♦ las conexiones causales concretas).

El desafío radica en poder reconocer las particularidades que representan las experiencias concretas dentro de procesos históricos generales y a su vez tener el cuidado de no invisibilizarlas dentro de los mismos.

[...] es el problema de las relaciones entre estructura y superestructura el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia en un periodo determinado y definir su relación (March 67). (Portantiero, 1979:62)

El análisis de las coyunturas [...] como cruce de temporalidades específicas, como resultado del desigual grado de desarrollo de las distintas "relaciones de fuerzas" en el interior del "acontecimiento", de los límites puestos por los datos de la "estructura" combinados con la eficacia específica con que actúa la articulación compleja de las "superestructuras" (Portantiero, 1979).

En la coyuntura se configuran las formas sociales mediadas de la estructura. Estructura y coyuntura son dos momentos de la realidad social: la estructura invisible y relativamente duradera y la coyuntura que expresa las contradicciones de grupos. La misma coyuntura se presenta como realidad empírica y a la vez como apariencia, a través de acciones, prácticas de grupos que entran en colisión cuando se produce un acontecimiento que devela de alguna manera las contradicciones y procesos ocultos. Se deben determinar y analizar los actores políticos y sociales, los movimientos y organizaciones desde las cuales se expresa el

³ Desterritorialización, para expresar el desarraigo de costumbres, identidades, ideas, sistemas de valores o, también, para expresar la pérdida de poder y control sobre un determinado espacio. (Ianni, 1998)

conflicto. La reacción popular ante una situación extrema que pone en peligro su existencia es la necesidad de desarrollar un proceso de lucha. Desde una perspectiva histórica-estructural

se trata de determinar dos bloques centrales configurados en el conflicto: por un lado, el poder hegemónico, expresado en sus dispositivos, y por el otro, quienes lo resisten.

Crónica de la catástrofe

La instalación de la megaminería se produjo durante el gijismo⁴; aunque su planificación se corresponde con el menemismo⁵. Se trató de un sistema económico y político local dependiente y subalterno. Las burguesías locales se reconvirtieron en proveedores de servicios tercerizados a los capitales mineros. Se estableció una subordinación económica con altas tasas de ganancia y nula capacidad de desarrollo. El modelo megaminero destruyó las relaciones de solidaridad de las economías locales. La megaminería transformó el medio natural y social; las economías tradicionales no pudieron enfrentar la penetración del capital. La colonización por el sistema megaminero generó dependencia absoluta; obligó a la población a convertirse en asalariada desterritorializándola⁶. Esto implicó la desapropiación de sus recursos naturales, de su espacio, de su historia y de cualquier proyección que esté por fuera del sistema megaminero.

Los influjos extraordinarios de dinero generaron beneficios que administró el gobierno [local y provincial]; permitiendo políticas clientelistas que aseguraron la continuidad y reproducción del poder. El gobierno se presentó como un aliado del modelo megaminero, no sólo gestionó sino que su propio proyecto se basó, por sobre la política partidaria, en intereses mineros. La opción de la minería apareció entre los pobladores como alternativa. Se trata de un pueblo de tradición rural-agrícola que sufre la invasión de otra actividad. El modelo megaminero se propone como “mejor” opción laboral, desplazando a las posibilidades locales.

Las actividades de la AJNST comenzaron en febrero de 2015, consistieron en reuniones vecinales en la plaza departamental de Jáchal como “respuesta” a rumores sobre la posible explotación de uranio en La Ciénaga⁷. Dichas reuniones resultaron multitudinarias y al confirmarse la veracidad de los rumores se definió como objetivo de la asamblea la lucha contra la contaminación

de la reserva natural. Con el transcurso del tiempo, y una victoria aparente, al suspenderse el proyecto, el proceso de lucha continuó sobre otros proyectos mineros, pero sufrió un desgaste hasta que resurgió en septiembre de 2015 tras el derrame de solución cianurada, desde el dique de lixiviación en una vertiente, en la mina Veladero.

La asamblea se forma a causa del emprendimiento de uranio, ahí se conforma. Juntan firmas y detienen el proceso de explotación, porque ellos vinieron a hacer firmar la licencia social, camuflada. Invitaron a vecinos de La Ciénaga, la gente de acá de Jáchal se enteró y evitaron eso. Por eso se frenó lo del uranio. (Testimonio II, 2016b).

Las noticias sobre el derrame circularon inicialmente por canales informales y luego se masificaron por redes sociales generando pánico e incertidumbre en la población. La información inicial se filtró desde trabajadores de la mina que advirtieron a sus familias que no consumieran agua de red; esto no fue reconocido por la empresa ni por el gobierno. Los rumores se convirtieron en noticias breves que circularon por medios no oficiales, independientes y desde la prensa de movimientos sociales alcanzando la totalidad de la población. La situación generó pánico, tanto en Jáchal como en la ciudad de San Juan. La no circulación de informaciones oficiales generó un clima de inseguridad generalizada lo que implicó prácticas como compra compulsiva de agua envasada, abandono del pueblo, etc. La situación vivida fue de catástrofe social. El desastre como un agente externo amenazante y como expresión social de la vulnerabilidad; como un estado de incertidumbres creando vacíos de representaciones y prácticas capaces de reducir los riesgos (Marchezini, 2014).

Por un Whatsapp que nos llegó a todos, donde decía que se había derramado una solución cianurada, muchísima y que no usen el agua de las canillas para beber, ni para bañarse, ni nada. Y de ahí se empieza a viralizar

⁴ Gobierno de José L. Gioja en San Juan.

⁵ Presidencia de Carlos Saúl Menem.

⁶ Op. Cit.

⁷ Quebrada situada al norte de Jáchal.

rápidamente, en 24 horas todos sabían. (Testimonio III, 2016c)

Y cuando me enteré de lo del derrame, yo estaba en San Juan. Nos enteramos a la noche, nos cae un mensaje de que era verdad lo del rumor derrame, y bueno, fue un largarse a llorar y comunicar a las familias de que por favor no tomen agua porque no sabíamos. Le llamé a mi mamá y me dijo, ¿qué hago?, le acabo de dar de comer a tus hermanos [...] Para todos era un momento de psicosis re grande, porque no sabés lo que te puede pasar [...] Y en ese momento de no saber qué está pasando, ¿cómo está el pueblo? ¿cómo está tu familia? ¿qué pasa con el agua? ¿si les pasa algo? Era un momento de desesperación re grande. La pasamos muy feo esa noche (Testimonio III, 2016c).

Muchas familias se fueron al otro día. Se llevaron a los parientes, los hijos, padres y hermanos, por el temor. La incertidumbre que había era grandísima, era muy traumático el hecho de que por ahí... mucha gente lo tomó muy a pecho y se atemorizó muchísimo. (Testimonio III, 2016c)

Transcurridos los días, y con un clima de conflicto, los medios hegemónicos, en especial Diario de Cuyo intervinieron desmintiendo el incidente inicialmente, y posteriormente, cuando era insostenible, minimizándolo. Así emergieron los dispositivos de poder en figuras como el Colegio Argentino de Ingenieros en Minas quien se expresó a través una solicitada donde hicieron referencia al incidente en Veladero. En la misma desplegaron información minimizando el incidente en un discurso donde apelaron a la “verdad científica” y al “sentido común” paradójicamente:

Es importante hacer uso del sentido común. A los sanjuaninos hay que informarlos, no atemorizarlos. Regalar agua envasada fue un acto innecesario. Pensamos en el pensamiento de Sarmiento, por decir verdades tuvo que exiliarse por años. (Capello, 2015)

Por otro lado, la Policía Minera informó (Diario de Cuyo, 2015b), mediante un comunicado a la comunidad sanjuanina, tener bajo control la situación mediante constantes monitoreos. Se hizo mención a un sismo como posible causa. En esta misma nota se ratificó el compromiso del gobierno de velar por la seguridad, bienestar, salud y mejor calidad de vida de la comunidad. Al mismo tiempo se revalidó la actividad productiva minera como una herramienta importante para el desarrollo socio económico provincial.

Puede visualizarse toda la editorial del diario pregonar la desvinculación de responsabilidades a la empresa atribuyendo el incidente a contin-

gencias naturales. Titula: *El sismo o el frío, posibles causantes del derrame en Veladero* (Leiva, 2015); resulta incoherente como discurso y totalmente previsible en San Juan, zona sísmica y de alta cordillera. Simultáneamente desde el diario se mencionó que el gobierno puso en marcha un plan de operación de emergencia, inicio sumario a la empresa y se realizó monitoreo de ríos. Otra estrategia utilizada fue la de responsabilizar personas concretas, obreros, gerentes y funcionarios y desvincular el modelo megaminero. Julio Turcumán, en una editorial (2015) responsabilizó a la empresa de incidente; defendió la actividad minera y al gobierno provincial. Por otro lado, la Cámara de Empresarios Mineros: Sector minero argentino, desentendiéndose del derrame de cianuro y responsabiliza a la empresa canadiense *Barrick Gold* (Hak, 2015).

Ante la falta de respuesta por parte del Estado, la AJNST realizó un corte de ruta y marcha desde Jáchal hacia la ciudad de San Juan el 25 de septiembre de 2015. Diario de Cuyo minimizó la convocatoria y organización de la Asamblea. Una noticia expresó lo siguiente:

150 manifestantes jachalleros y de la Asamblea Jáchal no se toca se reunieron en la plaza y planifican una marcha el viernes hacia la capital.

Movilización jachallera (Diario de Cuyo, 2015c)

Posterior al primer derrame la lucha se intensificó y se establecieron escenarios de acción. La plaza departamental, adquiere valor simbólico como sitio de apropiación y de lucha que se materializó en el acampe. Este comenzó con reuniones pasando por un asentamiento pequeño hasta que se estableció la carpa como espacio de resistencia.

De ahí pasó un tiempo, que también nos juntábamos permanentemente, y era el hecho de estar permanente en la puerta de la municipalidad, exigíamos respuesta y que los gobernantes actúen llevó a que un poco surgiera la idea de los vecinos y de la misma asamblea de que mantengamos un espacio de que se mantengan permanentemente vigilado, nos juntábamos siempre donde estaba la cacerola, que tiene su historia que representa un poco la lucha del pueblo, la cacerola que está en la plaza, empezamos con la primer carpita, era un pequeño toldito y ahí nos juntábamos. Después, como llevábamos mucho tiempo, largamos con un ranchito. (AJNST, Testimonio III, 2016c)

Otro método de acción fue el corte en el ingreso a Veladero, fue organizado por un grupo de asambleístas junto a otras organizaciones independientes de distintos lugares del país. Miembros de la AJNST lo señalan como un suceso importante en la historia de la lucha.

La primera marcha que se hizo hasta San Juan. Luego se hizo el corte, cuando se levantó el gacebo, hicimos el corte. Fue para disimular la acción, o sea fue una falsa noticia de decir bueno para que no sospechen vamos a levantar el gacebo para distraer la atención, por un lado, y realizar el corte por otro lado. Fue el corte esa noche y después el traslado hasta Jáchal, donde se hizo una marcha que fue muy importante también. (Testimonio IV, 2016d)

Agentes políticos de apoyo reflejaron este suceso como histórico por tratarse del primer corte en la provincia después del derrame en Veladero:

Vecinos de Jáchal e Iglesia iniciaron este miércoles en el único camino de acceso a la mina Veladero en la zona de Tudcum, el primer bloqueo en la historia sanjuanina, con una descascarada Ford F100 modelo 1978, aclarando que la medida se realiza por tiempo indeterminado hasta que Barrick Gold frene su producción en ese emprendimiento de extracción de oro y plata, en el que el 13 de septiembre último se produjo el derrame de un millón y medio de litros de agua con cianuro.

Los vecinos decidieron bloquear el acceso a Veladero, pero permitir que los vehículos puedan irse. Al atardecer llegaban decenas de vecinos al corte, en un páramo con fondo de Cordillera nevada, cielo rojo y viento helado, a 2.500 metros de altura. También llegó personal de la policía provincia. (LaVaca, 2015a).

Existen además otros antecedentes de cortes de ruta camino a Veladero denunciando contaminación. Un ejemplo es el realizado en el año 2005, por vecinos de Tudcum⁸ con el objetivo de visibilizar el rechazo a la minera Barrick:

El corte lo llevaban adelante de forma pacífica y la propia gente advertía que los medios televisivos no habían aparecido por allá, seguramente para que no se difundiera el rechazo que hay contra la Barrick cuando la estrategia gubernamental publicita permanentemente que la minería ha catapultado el crecimiento económico de San Juan. Lo que no es cierto. Porque aparte del corte de Tudcum, los vecinos también hicieron una asamblea en la cual plantearon el problema de la contaminación por el uso del cianuro. (noalamina.org, 2005).

Esta noticia fue publicada por un medio contrahegemónico y evidenció el distinto abordaje y selección de hechos que constituyen noticias, respecto de los medios hegemónicos

que no informaron las resistencias de vecinos jachalleros, que luego conformarán la AJNST. Luego del primer derrame, comenzaron a nombrarlos Yarcos, modismo utilizado de manera despectiva por un sector pro minería, para caracterizar a los *incivilizados*, la *barbarie*. Esto fue resignificado por la AJNST, como forma de identificación, aludiendo al territorio, la historia y resistencia contra la amenaza extranjera.

Otro escenario de lucha se estableció en espacios institucionales. Esto implicó movimientos burocráticos y estrategias legales llevadas a cabo por miembros de la asamblea. La principal fue el reclamo de monitoreo de aguas, como recurso legal, para conocer los alcances de la catástrofe y para dar certezas sobre las posibilidades de uso y consumo del agua. Aquí los acontecimientos se diversificaron ya que ingresan actores externos en favor de la asamblea. Entre ellos se destacan principalmente profesionales que aportaron desde asesoramiento legal y labores técnicas en los primeros análisis de agua. Otro aporte significativo desde lo institucional fue el análisis de aguas (UNCuyo, 2016).

No, directamente en lo que es el empuje directamente para el monitoreo del agua, para que se sigan haciendo estudios, en cuanto a movimientos de papeles, ir a pelear con la Municipalidad, con el Juzgado, todo eso. [...] Es más, logramos que por presión saquen del legislativo, que son los concejales, que exijan al intendente para que se haga el monitoreo. Que entre en el presupuesto anual para que se haga eso. Pero ha sido una batalla campal, es más se perdieron tres meses de análisis por qué no fuimos. [...] Porque no pagaban, no llamaban a la universidad. Todo eso hacíamos, ahora ya es más constante todo eso. (Testimonio II, 2016b).

En una nota publicada en Diario Perfil, presentan el apoyo por parte de la UNCuyo al pueblo jachallero y a partir de los resultados obtenidos demuestran contaminación con metales pesados de hasta 14 veces lo permitido por la normativa nacional (UNCuyo, 2016). En otros medios contra hegemónicos, como Pressenza, relataron hechos ocurrido tras el derrame en Veladero desde la perspectiva de los actores afectados.

El 13 de septiembre de 2015, por un whatsapp que se viralizó, se conoció la noticia que cambió para siempre la vida cotidiana de Jáchal: la empresa Barrick Gold derramó millones de litros de agua cianurada sobre el cauce del río. Dos días después se radicó la primera denuncia, que hoy tiene procesados empleados de la empresa, pero a ningún directivo de la minera ni funcionario estatal. A un año del derrame y la constitución de la Asamblea "Jáchal no se toca" continúan luchando y reclamando el

⁸ Localidad de Iglesia, San Juan.

cierre de la mina.
"Jáchal: Decidimos resistir a la condena"
(LaVaca, 2016b)

La AJNST no sólo recibió apoyo por parte de profesionales e instituciones sino también de artistas e intelectuales que establecieron contacto con la asamblea y expresaron su solidaridad con la lucha que atravesó el pueblo jachallero. Se destacan los casos de Adolfo Pérez Esquivel¹ y Nora Morales de Cortiñas² quienes, junto con otros sectores, como la CTA, ATE y la Federación Argentina Agraria, disertaron en el *Encuentro nacional sobre la lucha contra la contaminación y la megaminería*³. Por otro lado, artistas nacionales e internacionales⁴ enviaron mensajes públicos solidarizándose con el pueblo jachallero y manifestándose en contra de la megaminería⁵. Además, asambleas ambientalistas de otras provincias organizaron festivales en apoyo al pueblo ante la catástrofe ambiental de Jáchal. Las redes sociales significaron el único medio de difusión de la AJNST, tanto para visibilizar las actividades realizadas como también para difundir los hechos que no hacen eco en los medios de comunicación oficiales.

Un acontecimiento de importancia fue la multa que desde el gobierno provincial se aplicó, en marzo del 2016, a la empresa *Barrick* por el derrame. Seis meses después de lo ocurrido se anunció en el marco de un viaje realizado para promover la minería en una exposición mundial:

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, y el ministro de minería, Alberto Hensel, anunciaron esta mañana la multa impuesta a Barrick Gold por el derrame de solución cianurada de la mina Veladero en uno de los afluentes del río Jáchal, en septiembre pasado. El monto de la sanción fue fijado en 145 696 000 pesos lo que equivale al cambio de hoy en US\$9340000. Con el anuncio formulado pocas horas después de que los dos funcionarios regresaran después de su misión donde promovieron la minería en la exposición mundial PDAC 2016, la provincia cuyana procura cerrar la instancia administrativa reglado por la legislación ambiental minera argentina y sus correlativas disposiciones provinciales (miningpress, 2016).

En Julio del 2016 la AJNST junto a la *Multisectorial antiextractivista* realizaron una caravana hacia Buenos Aires con diversas actividades,

¹ Premio Nobel de la Paz.

² Fundadora de *Madres de Plaza de Mayo*.

³ Ver publicación en www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1485930335045301&id=1406789662959369

⁴ La Renga, Axel y Manu Chao, entre otros.

⁵ Ver video en <https://www.facebook.com/1406789662959369/videos/1535407260097608>

denominada *De los Andes al Mar*. Sus reclamos más destacados fueron: la inmediata aplicación de la Ley de Glaciares, la autodeterminación de los pueblos por el cierre, remediación y prohibición de la megaminería a cielo abierto en todo el país.

A casi 10 meses del derrame del 13 de septiembre de 2015 de más de 1.125.000 litros de solución cianurada en la mina Veladero perteneciente a la corporación Barrick Gold, en San Juan, Argentina, la Asamblea *Jáchal No se Toca* llega a Bs.As. el martes 12 de julio luego de una caravana que pasará el lunes 11 por el IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales), en Mendoza para reclamar el inventario de los glaciares en San Juan, teniendo en cuenta el informe el cual el pueblo ya dispone. En Bs. As. planearon junto con organizaciones, partidos e independientes nucleados en la Multisectorial Antiextractivista, "La semana contra la megaminería. (RedEco, 2016)

Al producirse el segundo derrame el 8 de septiembre de 2016, en vísperas del aniversario del primer derrame, las autoridades volvieron a sembrar dudas y confundieron a la población sobre los hechos. La AJNST continuó siendo la informante y vocera del pueblo jachallero denunciado tres días antes que el gobierno lo hiciera público. Durante esos días no recibieron respuesta oficial como lo manifestó Diario de Cuyo:

Malestar en la Asamblea, hace al menos tres días ellos venían denunciando un nuevo incidente, pero sin respuesta oficial.
(Diario de Cuyo, 2016a)

Con el nuevo derrame creció un clima de confusión y desconcierto en la población jachallera. La AJNST ante los hechos sucedidos tomó una posición en defensa de su pueblo, solicitó al gobierno que informase de manera correspondiente la situación que se atravesaba. De esta manera la asamblea decidió denunciar al gobierno y funcionarios por inoperancia, instando el cierre y remediación de la mina.

Ante el nuevo derrame el pueblo jachallero está desconcertado por la falta de información oficial. Por otro lado, la AJNST denunció al gobierno y funcionarios por no informar inmediatamente; además piden el cierre de la mina. La Asamblea "Jáchal no se toca" denunció al gobierno y funcionarios por no dar explicaciones pertinentes sobre la situación.
(Diario Móvil, 2016b)

Además de denunciar la inoperancia y complicidad por parte del gobierno, funcionarios y

empresa; la asamblea llevó a cabo una denuncia por la no aplicación de la ley de glaciares, solicitando el cierre de la mina.

Operativos en el Ministerio de Ambiente por la violación a la ley de glaciares en la mina de Barrick Gold. Los abogados Enrique Viale y Diego Seguí son los representantes para pedir el cierre del emprendimiento por la violación a la ley de glaciares. Además, solicitan que se investigue si las autoridades del Ministerio de Ambiente y del Instituto Argentino de Nivología y Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla) cometieron algún delito al eludir sus obligaciones legales. (Parrilla, 2016)

Al pasar los días y no obtener respuesta oficial sobre lo sucedido y la manera en que se resolvería, el pueblo jachallero se manifestó y exigió respuestas concretas. Este malestar se hizo evidente el día 22 de junio del 2016, cuando en el edificio de turismo se realizó una charla informativa sobre una línea de créditos presidida por autoridades locales en el que estuvo presente el ministro de minería:

Se dio una charla informativa en el edificio de turismo difundiendo detalles de la nueva línea de créditos que se divide en tres planes; fomento a la minería artesanal, modernización tecnológica y proyecto de innovación e investigación. Cuando llegó el Ministro de Minería integrante de la asamblea “Jáchal no se toca” lo agredieron de manera violenta junto a los concejales y al intendente. La Asamblea “Jáchal no se toca” escracha a las autoridades mientras que según ellos están abiertos al diálogo. (Diario Móvil, 2016a)

Continuando con la acción de lucha que la Asamblea había desarrollado con el primer derrame y con el objetivo de visibilizar su lucha, ser escuchados y recibir respuestas por parte de las autoridades, realizaron una toma del edificio municipal el 5 de octubre de 2016. Hecho de trascendencia para los asambleístas. Los medios locales y nacionales reflejaron este suceso desde diferentes perspectivas. La Agencia CTA informó:

La Asamblea *Jáchal no se toca* tomó pacíficamente el municipio en repudio a los altos grados de contaminación en las aguas de Jáchal e Iglesia. Denuncian la complicidad del gobierno y la justicia para impedir que Barrick retome la actividad en Veladero. (CTA, 2016)

Por otro lado, desde Télam hicieron referencia a la toma de la municipalidad de la siguiente manera:

La Asamblea *Jáchal no se toca* tomó parte del edificio municipal porque detectaron altos niveles de mercurio en los acuíferos debido a los derrames en la mina Veladero. Los asambleístas culparon a la mina Veladero por la presencia de metales pesados en los ríos. En tanto, la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados que preside el diputado del PRO por San Juan, Eduardo Cáceres, aprobó hoy un pedido para que el Poder Ejecutivo informe por escrito sobre el derrame de material cianurado ocurrido el pasado 8 de setiembre en la mina de Veladero, del departamento de Iglesia, en la provincia de San Juan. (Lucero, 2016)

Estas formas de manipulación de la información también se observaron durante el primer derrame. La empresa utilizó los medios como aparatos ideológicos (Althusser, 2003) que desinformaron tergiversando las luchas de los grupos contestatarios. De manera paralela los medios contra hegemónicos intentaron visibilizar las resistencias de la AJNST que, como movimiento territorial, utilizó canales informales para transmitir, compartir, divulgar su lucha.

Ante el segundo derrame -declarado- y con la constante presión de la AJNST, el gobierno provincial decidió suspender de manera temporal la mina hasta que la empresa Barrick Gold diera respuestas y adecuara su infraestructura para evitar futuros derrames.

Luego de dos meses de suspensión volvió a funcionar la mina Veladero, lo dispuso la Justicia de la provincia de San Juan. Consideró “que se completaron las obras que había exigido el ministerio” de Minería de la provincia. El cese de actividades se había realizado tras un derrame de agua con cianuro registrado el 29 de marzo, el tercero en dos años. (Perfil, 2017)

El conflicto entre la AJNST y la mina Veladero se presentó como un paréntesis (coyuntura) dentro de la continuidad que implica el capitalismo (estructura) en su fase extractivista. Ambas son dimensiones distintas y complementarias: en el proceso de la coyuntura se expresa la estructura, se configuran las formas sociales mediadas de la estructura. Estructura y coyuntura son dos momentos de la realidad social: la estructura invisible y relativamente duradera y la coyuntura donde se expresa. Expresa las contradicciones y grupos históricamente posicionados. La coyuntura se presenta como realidad empírica, a través de acciones, prácticas de grupos en acontecimiento que expresan las contradicciones de la estructura.

La condición de subalteridad se reproduce en espacios geográficos, sociales y culturales.

La población es un grupo subalterno en términos estructurales que, en la coyuntura ha sufrido una situación que la ha convertido en un grupo vulnerado y violentado; subalterno en términos estructurales y vulnerados en términos de coyunturales (Casas, 2017). La composición y organización de la asamblea como sus estrategias y su forma de lucha, le otorgan un carácter y fuerza que se acumula y desarrolla en un proceso cambiante donde hay avances y retrocesos. La correlación de fuerzas es dispar: primero hubo grandes movilizaciones dirigidas por la Asamblea, luego hubo una etapa de reflujo, que implicó un gran esfuerzo de la asamblea para resolver muchas actividades con escasos medios ante el poder político-económico concentrado puesto en movimiento. La Asamblea no tuvo muchas fuerzas políticas de apoyo. Los movimientos sociales territoriales implican una condensación de luchas

que producen procesos de concientización de un grupo que en el conflicto se convierte y constituye en sujeto, aunque siempre mediado por los complejos procesos estructurales y coyunturales en que se produce el conflicto. El análisis de clases y luchas de clases está mediado, transfigurado en los distintos momentos de integración social y de conformación de agrupaciones sociales.

Poder empresarial y gobierno local y provincial son entendidos como una unidad porque tal es así como se presentan y son a la vez. A la par de la gran empresa aparecen en papel subsidiario económicamente las empresas proveedoras de la megaminería surgidas en el proceso de expansión y que, por ello mismo, están subordinadas. Sobre la base de la legislación, las empresas mineras comenzaron a instalarse a principios del siglo XXI. En pocos años transformaron el paisaje natural y social subordinando a la población.

Los Yarcos Agua, piedra y territorio

La AJNST como movimiento social se analiza desde dos dimensiones: el territorio, y la auto-nominación de *Yarco*. La última puede interpretarse en un sentido positivo en relación a una historia colectiva anclada en territorio y otra que se establece en un sentido negativo por oposición a una identidad colonizadora. Gisela Hadad y César Gómez (2007) contextualizan los procesos de territorialización e identificación de movimientos sociales dentro del proceso de la globalización, entendida a partir de dos momentos: por una parte, homogenización y por otra, proceso impulsor de diferenciación subjetual, como resistencia frente al primero que busca borrar diferencias. Se genera una tensión entre un movimiento que intenta la unificación de lo diverso y otro que resiste a este proceso, poniendo énfasis en los rasgos a través de los cuales se fundamenta la identidad de un grupo. Sobre esto, De Souza (2001) y Segato (Gómez y Hadad, 2007) advierten sobre lo engañoso de concebir a la globalización como unificadora y desterritorializada ya que implica todo lo contrario, es el triunfo de lo local globalizado. Se intenta despersonalizar, desterritorializar el poder hegemónico. Se busca asignar el *no-lugar*, la integración que promueve el muy en boga muticulturalismo oculta las desigualdades entre los territorios. De Souza sostiene, la lucha contrahegemónica sólo puede ser disputada a partir de la unificación de estos movimientos, define la globalización como

el proceso por el cual una condición o entidad local dada logra extender su alcance por todo el globo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local a alguna entidad o condición social rival. (De Sousa Santos, 2001)

La autoidentificación propuesta por los asambleístas se ancla como un movimiento territorial. Los procesos que inspiraron su conformación y guían sus estrategias están enclavados en el territorio. Si bien reconocen su lucha dentro de lo que implica una lucha general del movimiento ambientalista, la limitan a la defensa del territorio propio de la contaminación de la mina Veladero. Aquí el territorio se caracteriza en referencia al espacio y su construcción simbólica:

La dimensión espacial constituye su condición y fundamento, pero como una abstracción que se concretiza a través de la acción de un “actor sintagmático” que es realizador de un programa. Entonces el espacio, una vez representado, ya no es espacio sino territorio, resultado de un proceso de apropiación. (Gomez y Hadad, 2007:6)

En el discurso el principal anclaje de identificación que establece la AJNST se representa en su objetivo de la defensa del agua; pero este

significado no sólo como recurso natural sino como fuente de vida, como sustrato desde donde se construye el territorio y donde se transita la historia. Otro punto en el que se visibiliza el sentido territorial de la asamblea es en su objetivo: **cierre, remediación y prohibición** de la mina Veladero, no explicitando otro objetivo.

Decir Jáchal es decir piedra, cerro, río sobreviviente, jarilla, chañar y algarrobo⁶. Y gente, gente yarca empecinada en sobrevivir como el río tenaz y tozudo.

(Manifiesto, 2016a)

[...] cuando hablábamos para hacer un nombre, que éramos vecinos autoconvocados en defensa del territorio, era exactamente eso, por qué estamos acá, por defensa del territorio.

(Testimonio III, 2016c)

[...] Somos vecinos que defendemos el agua, nada más. El agua es vida, es futuro y es todo. La lucha nuestra es en defensa del agua.

(Testimonio III, 2016c)

[...] Mi visión es que es territorialista porque en la mayoría de los miembros de la asamblea predomina esta visión de que luchamos por Jáchal, no luchamos por el medio ambiente en general.

Si nosotros fuésemos anti mineros estaríamos haciendo piquete al refugio, a los que hacen ladrillos, a las minas argentinas que están allá. Nosotros nos dirigimos a La Barrick Gold que es la que está contaminando.

(Testimonio IV, 2016d)

[...] para mí es territorialista [...] el objetivo sea uno, que es en primer lugar que cierre la Barrick y en segundo lugar que no se instale otro [...]

(Testimonio IV, 2016d)

Desde un principio pasamos de ser vecinos, asambleístas a ser antimineros y terroristas, tildados de terroristas por el mismo gobernador y por los diarios, que no son para nada objetivos [...] Y no es así en realidad, eso nos juega como un papel en contra, contra los mismos vecinos.

(Testimonio III, 2016c)

La figura del miembro de la AJNST se establece por identificación con la figura del *yarco*. Esta no posee una definición concreta, sino que se funda como una resignificación positiva del insulto yarco. *Yarco* es un modismo, insulto dirigido a un ser considerado culturalmente “inferior”, el regionalismo también aplica a los pobladores rurales como incivilizados. Podemos significar la figura del yarco en un anclaje territorial que se

defiende y resiste ante el “progreso” depredador. Hablar del *yarco* es referirse al territorio y la historia de un pueblo, alusión a sus ancestros. La identificación de la Asamblea no sólo recupera y se constituye a partir del paisaje geográfico, sino que también resignifica positivamente un modismo “yarco”, utilizado de manera despectiva:

Yarco es nuestro apellido telúrico, heredado de nuestros antepasados Capayan y Yacam-pi⁷. Y más allá de cualquier tono despectivo que use algún desinformado, ser Yarco es para todo jachallero un motivo de orgullo que nos enraíza a nuestro verdadero origen, que nos identifica desde las minúsculas gotitas de sangre sobreviviente de nuestros primordiales.

(Manifiesto, 2016a)

A lo largo de nuestra historia hemos sido protagonistas de diversas páginas que han ratificado nuestra esencia solidaria y patriótica, como la gesta sanmartiniana; y hoy, con un nuevo milenio ya en marcha, tenemos la necesidad de expresar lo que hemos razonado y consensuado colectivamente, en fraternidad yarca.

(Manifiesto, 2016a)

Lejos de confluir en formas de actuar y de ser como movimiento social, la asamblea está atravesada por conflictos. Si reflexionamos sobre la definición que Igor Goicovic (1996) da sobre movimientos sociales, observamos que se los caracteriza como actores colectivos no siempre homogéneos. La heterogeneidad del campo social es expresada en el mismo movimiento. Por otro lado, otros autores también conceptualizan los movimientos sociales como una reconstitución de la identidad colectiva y en este proceso en el que significa su acción (individual y colectiva), se diferencia del comportamiento colectivo, que es simple agregación de intereses individuales. Las estrategias que llevaron a cabo como asamblea implicó poner en juegos formas de ver y hacer en la lucha. La defensa que realizan como movimiento yarco es la reivindicación de su historia como pueblo. Ser *yarco* es motivo de orgullo. *Yarco* es la defensa de su territorio, del lugar donde nacieron sus ancestros, lugar en el que se constituye su existencia material. El territorio subsume la dimensión espacial, política, social, es el sustento de su identificación como sujeto resistente, como *yarcos* que resisten frente al poder hegemónico materializado en la empresa Barrick y la clase política funcional a los intereses mineros. A través de esta acción colectiva, los espacios como la plaza departamental adquieren significación, valor simbólico, se recuperan y construyen historias personales y colectivas. La resistencia de la asamblea como sujeto político que se autoidentifica *yarco* está situada en Jáchal,

⁶ Flora autóctona.

⁷ Pueblos originarios.

no obstante, su defensa excede esta delimitación geográfica, luchan contra el extractivismo, la explotación megaminera, la contaminación. Como movimiento social, la AJNST se constituye en su territorialidad: en el manifiesto jachallero y

entrevistas se evidencia el arraigo en el paisaje geográfico, que deviene en territorialidad por la significación que adquiere en la lucha, el territorio es el lugar material, la piedra, jarilla, los cerros, la fauna; y la lucha.

Recapitulación

La asamblea se desarrolló en un proceso dinámico con avances y retrocesos; desde triunfos, resistencia, acuerdos y rupturas, desarrollando distintas solidaridades. Manifestándose desde distintas movilizaciones con momentos álgidos y otros de reflujos. En el otro lado el modelo extractivista expresado desde el poder empresarial, gobierno y, medios de comunicación deben entenderse como una sola unidad que reproduce bajo el influjo e interés de la acción económica, la acción política y colonización ideológica del modelo. Bajo los grandes capitales emergen las empresas proveedoras de la megaminería tercerizadas y subordinadas; empresas, políticos, medios. El poder económico político concentrado expresa nuevas configuraciones políticas y sociales que normalizan las resistencias a la lógica dominante. No sólo se realiza en sí, sino que se basa en el poder persuasivo mediático, en la “verdad” naturalizada e incuestionable bajo la falacia del progreso.

Los capitales trasnacionales ejercen su dominación mediante burguesías locales; las cuales legislan, persuaden y actúan como subsidiarias en las economías regionales sometidas al extractivismo minero. Sobre la base de la legislación las empresas mineras comienzan a instalarse; colonizan transforman el paisaje natural

y social, subordinan a la población y a las burguesías locales. Los gobiernos locales actúan como gerenciadore políticos, se impone una situación de sumisión del Estado, gobierno y burguesías locales cuyo poder económico, político, social se subordina. Se trata del sistema económico y político dependiente periférico subordinado y subsidiario. Se establece una forma de diferenciación de la economía de escala y magnitud de capitales, tecnología, capacidad productiva. La forma más desarrollada del capitalismo se instala en una región que es periferia de la periferia y se acusa el impacto, pero dicha región no puede insertarse en el nuevo modelo, ya que este no lo establece.

La actividad minera interviene la naturaleza y la sociedad, destruye el territorio, la montaña, y la organicidad de los pueblos, no pueden sino dejar de ser y convertirse en pueblos mineros. Las economías tradicionales sucumben a la capacidad de consumo asociada con la megaminería. En Jáchal el ataque ideológico apeló a la figura del pasado minero; invisibilizando las diferencias que opone un sistema tradicional que contempla al humano en una relación histórica con su territorio a un sistema que depreda el territorio y la historia de los pueblos.

Bibliografía

- AJNST (2016a). *Manifiesto* (P. IISE, Entrevistador).
 ----- (2016b). *Testimonio II*. (P. IISE, Entrevistador).
 ----- (2016c). *Testimonio III*. (P. IISE, Entrevistador).
 ----- (2016d). *Testimonio IV*. (P. IISE, Entrevistador).
 Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión .
 Amin, S. (1997). *Los desafíos de la mundialización*. Madrid: Siglo XXI.
 Capello, E. (19/9/2015). Capello, sobre el incidente: “A los sanjuaninos hay que informarlos, no atemorizarlos”. *Diario de Cuyo*. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/politica/Capello-sobre-el-incidente-quotA-los-sanjuaninos-hay-que-informarlos-no-atemorizarlosquot-20150919-0019.html>
 Casas, J. (2017). S/N. No publicado.
 Composto, C., y Pérez Roig, D. (2012). “Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?” *Theomai*, 1-22.
 CTA (15/9/2016). “Comunicado Asamblea Jáchal No Se Toca: Nuevo derrame de cianuro en nuestras fuentes naturales de agua”. CTA. Recuperado de <http://ctaa.org.ar/comunicado-asamblea-jachal-no-se-toca-nuevo-derrame-de-cianuro-en-nuestras-fuentes-naturales-de-agua/>
 De Sousa Santos, B. (2001). “Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución”. *Chiapas*.
 Diario de Cuyo (21/9/2015b). *Desde la Policía Minera confirmaron que se trató de una falla técnica*.
 ----- (23/9/2015c). *Movilización jachallera*. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Movilizacion-jachallera-20150923-0081.html>
 ----- (15/9/2016a). *Bronca en la Asamblea Jáchal No se Toca: “Si no nos enteramos, para el Gobierno no hay evento”*. Recuperado de https://www.diariodecuyo.com.ar/contenidos/2016/09/15/noticia_0059.html
 Diario Móvil (22/9/2016a). *La “Asamblea Jáchal No Se Toca” agredió al Ministro de Minería*. Recuperado de <http://diariomovil.com.ar/2016/06/22/la-asamblea-jachal-no-se-toca-agredio-al-ministro-de-mineria/>
 ----- (15/9/2016b). *La “Asamblea Jáchal no se Toca” demandará al gobernador y funcionarios de Minería*. Recuperado de <http://diariomovil.com.ar/2016/09/15/la-asamblea-jachal-no-se-toca-demandara-al-gobernador-y-funcionarios-de-mineria/>
 Dos Santos, T. (1974). *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu.
 Giarracca, N. y Teubal, M. (2013). *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.
 Giocovic Donoso, I. (1996). “Movimientos sociales en la encrucijada. Entre la integración y la ruptura”. *Última Década*, 1-14.
 Gomez, C., y Hadad, M. (2007). *Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latino-americanos*. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-024/152>
 Gramsci, A. (1983). *La política y el Estado Moderno*. Barcelona: Planeta Agostini.
 Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: CAAP & CLAES.
 ----- (2013). *Extracciones, extractivismos y extrahecciones*. CLAES. Montevideo: Observatorio del desarrollo.
 Hak, L. (19/9/2015). “Las mineras, fastidiadas con Barrick Gold por el derrame de cianuro”. *El Destape*. Recuperado de <http://www.eldestapeweb.com/las-mineras-fastidiadas-barrick-gold-el-derrame-cianuro-n10167>
 Ianni, O. (1998). *La sociedad global*. México: Siglo XXI.
 LaVaca (22/10/2015a). “ARGENTINA: Histórico bloqueo en San Juan por una primavera sin Barrick ni cianuro”. *Resumen*. Recuperado de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/10/22/argentina-historico-bloqueo-en-san-juan-por-una-primavera-sin-barrick-ni-cianuro/>
 ----- (14/9/2016b). “Jáchal: ‘Decidimos resistir a la condena’”. *Pressenza*. Recuperado de <https://www.pressenza.com/es/2016/09/jachal-decidimos-resistir-la-condena/>
 Leiva, C. (15/9/2015). “El sismo o el frío, posibles causantes del derrame en Veladero”. *Diario de Cuyo*. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/economia/El-sismo-o-el-frio-posibles-causantes-del-derrame-en-Veladero-20150915-0056.html>
 Lemkin, R. (1946). “Genocidio”. *American Scholar*. Recuperado de <http://www.preventgenocide.org/es/lemkin/escolaramericanos1946>.
 Lucero, J. (5/10/2016). “Asambleístas de Jáchal se encadenaron a la Municipalidad porque apareció mercurio en los ríos”. *Télam*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201610/165785-cianuro-san-juan-encadenados-mercurio-rios.html>
 Manzanal, M. (2006). *Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo Rural*. Buenos Aires: CICCUS.

- Marchezini, V. (2014). "La producción silenciada de los 'desastres naturales' en catástrofe sociales". *Rev. Mex. Social*, 253-285.
- Miningpress (21/4/2016). Recuperado de www.miningpress.com/accidente-veladero/296734/veladero-barrick-pago-la-multa-la-comision-casanello-va-a-la-mina
- noalamina.org (2005). Recuperado de <http://noalamina.org/argentina/san-juan/item/91-pobladores-de-san-juan-cortan-la-ruta-de-acceso-a-la-mina-de-oro-veladero>
- Parrilla, J. (20/9/2016). "Operativos en el Ministerio de Ambiente por la violación a la ley de glaciares en la mina de Barrick Gold". *Infobae*. Recuperado de <http://www.infobae.com/politica/2016/09/20/allanaron-el-ministerio-de-ambiente-por-la-violacion-a-la-ley-de-glaciares-en-la-mina-de-barrick-gold/>
- Perfil (15/6/2017). *Habilitan a la Barrick Gold a retomar los trabajos en mina Veladero*. Recuperado de www.perfil.com/sociedad/se-levanto-la-suspension-judicial-de-la-mina-veladero.html
- Portantiero, J. C. (1979). "Gramsci y el análisis de coyuntura". *Revista mexicana de sociología*, pp. 59-73.
- RedEco (11/7/2016). *Caravana de los Andes al mar*. Recuperado de www.redeco.com.ar/nacional/ambiente/19204-caravana-de-los-andes-al-mar
- Sotelo, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*. Mexico: Plaza y Valdéz.
- Turcumán, J. (20/9/2015). "El drama de confiar en una mina mentirosa". *Diario de Cuyo*. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/El-drama-de-confiar-en-una-mina-mentirosa-20150920-0097.html>
- UNCuyo (2016). *Informe de ensayo n° 1 - 10598*. Mendoza. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/326519394/Analisis-mensual-Jachal-30-09-16>
- Vidal Villa, J. (1998). *Mundialización*. Barcelona: Icaria.
- Wallerstein, I. (1991). *Impensar las ciencias sociales*. Mexico: Siglo XXI.